

DCI/B/29/2020
BOLETÍN

Ciudad de México, 28 de octubre de 2020

Fonacot baja nuevamente sus tasas de interés en beneficio de millones de trabajadores

- **El Consejo Directivo del organismo aprobó una disminución de 13 por ciento en sus tasas de interés**

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) aprobó, a través de su Consejo Directivo, una baja del 13 por ciento en la tasa de interés del Crédito Efectivo, así como igualar a esos mismos niveles el Crédito Mujer, a excepción del plazo a 6 meses que ofrece una tasa de interés de 8.9 por ciento, por mucho la más baja en cuanto a créditos de nómina se refiere.

Al respecto, el director general del Fonacot, Alberto Ortiz Bolaños, informó que con la reducción de tasas de interés, la tasa promedio del instituto pasará de 19.05 a 16.61 por ciento, refrendando con ello el compromiso de ser la mejor opción de crédito para las y los trabajadores de nuestro país.

El funcionario recordó que ésta, es la segunda baja importante en las tasas de interés en lo que va de su administración y agregó que la primera disminución, en agosto de 2019, ha representado ahorros de 3 mil 710 millones de pesos para las personas que han obtenido algún financiamiento a través del Fonacot.

En la conferencia vespertina Créditos a la Palabra realizada en Palacio Nacional, Ortiz Bolaños recordó que estos ajustes son resultado de una mejor administración de los recursos del instituto, además de una mayor recuperación de créditos; lo que ha significado no solo estar en posibilidad de implementar planes de apoyo temporales por la emergencia sanitaria de COVID-19, sino también beneficios permanentes, como la reducción de tasas, para quienes más lo necesitan.

“Desde que anunciamos una baja de tasas en agosto de 2019, nos propusimos seguir trabajando para hacer nuestros créditos todavía más baratos. Esta nueva reducción en las tasas del interés del instituto es resultado de un análisis responsable de las condiciones del Fonacot, pero, sobre todo, de un verdadero compromiso para brindar a las y los



trabajadores de nuestro país una opción de crédito cada vez más accesible” señaló.

Finalmente, Alberto Ortiz recordó que como medida preventiva para cuidar la salud de usuarios y colaboradores, la atención en todas las sucursales del Fonacot es mediante previa cita, la cual se puede agendar en <https://citas.fonacot.gob.mx/> . Para cualquier información pidió ingresar al portal www.fonacot.gob.mx o comunicarse al 800 Fonacot (800 366 2268).